

## **Aceptan renuncia del Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación**

### **RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 024-2015-EF**

Lima, 28 de mayo de 2015

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Suprema Nº 051-2011-EF del 11 de agosto de 2011, se designó al señor Carlos Manuel Díaz Mariños en el cargo de Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación;

Que, el referido funcionario ha presentado renuncia al cargo antes mencionado;

Que, es necesario aceptar la renuncia del señor Carlos Manuel Díaz Mariños al cargo de Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación y designar al funcionario que desempeñe dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por el Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias; y, Estando a lo acordado;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia que formula el señor Carlos Manuel Díaz Mariños como Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

**Artículo 2.-** Designar al señor Arturo Pedro Villanueva Lama en el cargo de Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación.

**Artículo 3º.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**OLLANTA HUMALA TASSO**

Presidente de la República

ALONSO SEGURA VASI

Ministro de Economía y Finanzas